

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****202** *LA CARPINTERÍA, S.C.*

Transformación de sociedad civil en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que el día 28 de diciembre de 2015 los dos socios de "La Carpintería, S.C." acordaron por unanimidad la transformación de ésta en sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de "Tasca las Hijas de Florencio, S.L.", aprobándose en el mismo acto el Balance de Transformación y los Estatutos Sociales.

Santander, 11 de enero de 2016.- Representante de "La Carpintería, S.C.",
Ignacio Pérez Zatarain.

ID: A160001125-1